



PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO

ORGANISMOS AUTÓNOMOS

Anexo de inversiones reales y programación plurianual

EJERCICIO PRESUPUESTARIO

2022

Sección: 19 MINISTERIO DE TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL

(Miles de euros)

Prog.	Denominación	Coste total	2021	Ley 2022	Proyección 2023	Proyección 2024	Proyección 2025
22KB	C11.I02 Proyectos tractores de digitalización de la Administración General del Estado. Otras Prestaciones Económicas.	2.370,00	1.770,00	600,00			
223M	Prestaciones de garantía salarial	16.232,57	1.167,50	1.167,50	1.167,50	1.167,50	1.167,50
24KB	C11.I02 Proyectos tractores de digitalización de la Administración General del Estado. Fomento del Empleo.	109.121,15	14.800,00	35.191,15	19.710,00	19.710,00	19.710,00
24WE	C23.I05 Gobernanza e impulso a las políticas de apoyo a la activación para el empleo	3.000,00	3.000,00				
241A	Fomento de la inserción y estabilidad laboral	46.789,25	1.996,05	792,31	1.032,31	1.032,31	1.032,31
241B	Formación Profesional para el Empleo	5.026,33	2.320,13	676,55	676,55	676,55	676,55
251M	Prestaciones a los desempleados	85.200,18	7.098,14	9.945,46	9.933,75	9.933,75	9.933,75
29KB	C11.I02 Proyectos tractores de digitalización de la Administración General del Estado. Gestión y Administración de la Inclusión, de la Seguridad Social y de la Migración	2.430,00	2.430,00				
291A	Inspección y control de Seguridad y Protección Social	11.458,65	2.291,73	2.291,73	2.291,73	2.291,73	2.291,73
49KB	C11.I02 Proyectos tractores de digitalización de la Administración General del Estado. Otras Actuaciones de Carácter Económico	680,00	490,00	190,00			
49RC	C18.I03 Aumento de capacidades de respuesta ante crisis sanitarias. Otras Actuaciones de Carácter Económico	3.580,00	1.790,00	1.790,00			
494M	Administración de las relaciones laborales y condiciones de trabajo	6.775,00	1.355,00	1.355,00	1.355,00	1.355,00	1.355,00
	TOTAL MINISTERIO DE TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL	292.663,13	40.508,55	53.999,70	36.166,84	36.166,84	36.166,84

(No se imputan a las provincias los proyectos cuyo ámbito territorial abarca a más de una)